



CARRERAS DE AVENTURA

El **COLUMBIA ADVENTURE CHALLENGE** 2018 es un circuito de carreras de pruebas combinadas, que tendrá tres etapas de 6 horas máximo de carrera, con una disciplina por fecha, combinada con orientación terrestre. Las disciplinas serán Mtb-Orientación, Trekking-Orientación y Kayak-Orientación, cada una de estas fechas tendrá 4 hrs. diurnas y 2 hrs. nocturnas, los meses de mayo, junio y agosto respectivamente, para finalizar en octubre con una carrera de 24 hrs. con todas las pruebas combinadas.

Generalidades

I.- Calendario 2018

| | | |
|-----------|---------------------|---------------------|
| 1ª fecha: | 5 de mayo | Partida: 15:00 hrs. |
| 2ª fecha: | 16 de Junio | Partida: 15:00 hrs. |
| 3ª fecha: | 18 de Agosto, | Partida: 15:00 hrs. |
| 4ª fecha: | 27 y 28 de Octubre, | Partida: 11:30 am |

II.- Categorías

| | | |
|---------------------------|---|--|
| DUPLAS MIXTAS | : | Compuesta por 2 integrantes de sexos opuestos o dos damas. |
| DUPLAS VARONES | : | Compuesta por 2 integrantes varones. |
| INDIVIDUAL MUJER: | | General |
| INDIVIDUAL HOMBRE: | | General |

III.- Locaciones, hora de acreditaciones, partida y ficha técnica de cada carrera

Serán expuestas oportunamente en página web www.columbiachallenge.cl, una vez publicada la **locación, quedará prohibida su visita o reconocimiento para los corredores. Si algún integrante de un equipo o corredor es sorprendido en la zona de competencia antes de la carrera, el equipo será descalificado.**

Consultas técnicas a nelson@exploraventura.cl, +56-988049037

IV.- Tipos de carrera

Carreras: Existe un campamento base en el que parten y terminan todas las disciplinas (3 primeras fechas).

Tipo trébol o mixta solo para la final

V.- Forma de inscripción

A través de la página web www.columbiachallenge.cl, ingresando a link inscripción.

El cierre de las inscripciones se hará a las 20:00 hrs. del miércoles anterior a la fecha de cada carrera.

VI.- Valor de inscripción carrera de 6 horas

\$ 30.000 por persona

VII.- Valor de inscripción carrera de 24 horas

\$ 40.000 por persona

VIII.- Premiación

Premiación carrera

Se premiará a los 3 primeros lugares de cada categoría con medallas e implementación deportiva en cada carrera.

Premiación del circuito:

Se premiará con un trofeo a las 3 primeros lugares de cada categoría, ganadoras del circuito, que acumulen la mayor cantidad de controles en el menor tiempo de carrera, sumadas las 4 fechas.

Reglamento Oficial año 2018

Definiciones:

- **DC:** Director de Carrera.
- **PC:** Puesto de control obligatorio.
- **PCCAMP:** Punto de partida, llegada y meta de todas las disciplinas.

A.- Derechos, obligaciones y responsabilidades

Artículo 01 Organización

La organización se reserva el derecho de modificar, ampliar o reformular en cualquier momento el presente reglamento, lo cual será comunicado oportunamente a los corredores.

Artículo 02 Competidores

- Por el hecho de inscribirse, los competidores aceptan el uso y difusión para fines publicitarios, comerciales u otros de las imágenes y fotos que puedan obtenerse del evento.
- Cada corredor del equipo deberá firmar obligatoriamente un formulario donde asume que está físicamente apto para participar en la carrera.
- Cada integrante del equipo deberá estar capacitado y preparado para, desplazarse en kayak, bicicletas de montaña, caminar o correr y realizar orientación terrestre, así mismo, cualquier otra prueba básica que la organización disponga en la fecha final del circuito.

Artículo 03 Director de carrera

- El Director de Carrera es la autoridad máxima durante la competencia.
- El Director de Carrera se reserva el derecho de realizar cambios en el trayecto original de la carrera por razones de seguridad o condiciones climáticas.
- El Director de Carrera se reserva el derecho de retirar de la competencia y obligar al abandono a cualquier equipo que no cumpla con el reglamento.
- Si él Médico o Paramédico Oficial de la carrera considera conveniente retirar a un corredor por razones de salud, el equipo quedará descalificado.

B.- Equipos

Artículo 04 Nombre del Equipo

- Cada equipo o corredor deberá tener un nombre que no supere las tres palabras.
- No se permite la palabra "Team" como uno de los nombres del Equipo.
- El nombre del equipo estará sujeto a la aprobación del Comité Organizador.
- Si un equipo se inscribe con un nombre y quiere cambiarlo en el transcurso del circuito, este deberá mantener a los integrantes inscritos originales, de lo contrario perderá el puntaje.

Artículo 05 Integrantes del equipo y reemplazos

- Cada equipo se podrá inscribir con una nómina de 3 integrantes como máximo, los que podrán ir rotando en cada fecha del circuito, los corredores de categoría individual no pueden tener reemplazo.
- Si un equipo no logra inscribir los 3 integrantes para la primera fecha, el próximo corredor que sea inscrito para participar en una fecha, pasará a ser el integrante N° 3.
- Una vez inscrito el equipo, este podrá realizar los cambios que estime necesario, **manteniendo siempre a lo menos uno de los corredores de la inscripción titular.**
- Todos los corredores deberán ser igual o mayores de 15 años. Los integrantes de equipos, menores de 18 años, deberán contar con un poder simple de uno de sus padres autorizándolos a correr cada una de las etapas.

Artículo 06 Capitán

- Cada equipo dupla, deberá designar un capitán en cada fecha, que deberá ser uno de los integrantes del equipo.
- El capitán del equipo será el único responsable de comunicarse con la organización.
- Si un equipo desea elevar una queja al Director de Carrera o apelar alguna decisión del mismo, deberá dirigirse exclusivamente por escrito, en letra manuscrita y con la firma del Capitán del equipo.
- El plazo máximo para presentar un reclamo será hasta 30 minutos después de cumplido el tiempo oficial de carrera.
- **Por ningún motivo se aceptaran reclamos posteriores.**

Artículo 07 Asistencia

• Carrera tipo Trébol: (La asistencia es opcional)

- Cada equipo es responsable de transportar el equipo obligatorio y sus provisiones.
- La asistencia no es obligatoria, sin embargo, pueden ser asistidos dentro del PCCAMP.
- Los asistentes no podrán ingresar a la zona de competencia mientras se desarrolla esta.
- La organización dispondrá de agua para los corredores en el PC CAMP.

C.- Equipamiento

Artículo 08 Equipamiento obligatorio

Todo el equipo y los elementos de seguridad, no pueden ser modificados de su confección original.

• Seguridad Personal

- 1 Silbato
- 1 Linterna (para la final)
- 1 Cuchillo tipo navaja
- 1 Brújula
- 1 Luz química (para la final)

- 1 Manta de supervivencia (para la final)
- 1 Celular en condiciones de carga para la duración de cada carrera y capacidad de llamadas en caso de emergencia.
- 1 Saco vivac de emergencia (para la final)

Detalle del botiquín de primeros auxilios (por equipo para la final)

- 1 Rollo de venda elástica
- 1 Sobre de gasa estéril
- 1 Apósito
- 1 Solución antiséptica
- 2 Sobres de sal mineral
- 1 Comprimido de Ibuprofeno
- 1 Cinta adhesiva
- 1 Tijera pequeña
- 1 Pinza depilar

• Kayak doble o individual (3° fecha y final)

Uno doble o individuales (sit-on-top, de plástico, sin timón o haber tenido y no podrá superar los 4 metros de longitud).

- 1 cuerda de rescate de 5 metros (para todas las embarcaciones).
- 1 Chaleco salvavidas en buenas condiciones.
- 1 Silbato atado al salvavidas (puede ser el mismo de la seguridad personal).
- 1 remo doble paleta.

• Mountain Bike (Personal)

- 1 Mountain Bike en buenas condiciones.
- 1 Casco de Mountain Bike.
- 1 Luz frontal en el manubrio (para la final)
- 1 Baliza titilante trasera (para la final)
- 1 kit de reparación (por equipo o personal, opcional)

- Los equipos o corredores podrán ser fiscalizados en cualquier momento durante la carrera y en más de una ocasión, la falta de cualquier elemento será motivo de penalización y el tiempo de demora en la fiscalización será parte de la carrera.

D.- La Carrera

Artículo 9 Lugar de la carrera

- Locaciones, hora de acreditaciones, partida y ficha técnica de cada carrera se dará a conocer vía e-mail o a través de la página web www.columbiachallenge.cl

Artículo 10 Tiempo de carrera y clasificación

- Los equipos que sobrepasen el tiempo total de carrera, serán ubicados después del último equipo que marque el PC Camp con el tiempo reglamentario, no importando los puntos que haya marcado.
- Los equipos que sobrepasen el tiempo total de carrera, quedarán descalificados.
- A igualdad de puntaje al final del circuito, clasificará en mejor posición el equipo o corredor que lo haya realizado en el menor tiempo registrado sumadas las 4 fechas dentro del tiempo oficial.
- Solo pueden aspirar a clasificar aquellos equipos que terminen la carrera con todos sus integrantes y sin faltar a las reglas establecidas
- Los equipos serán penalizados con descuentos de PC según la penalización.
- Cada fecha tendrá un puntaje extra de 5 puntos, solo por el hecho de iniciar la carrera y 10 puntos para la final.

Artículo 11 Puesto de control de pasaportes (PC)

Registrar un PC

- Los PC pueden marcarse en forma libre y cada uno entregará el mismo puntaje, dentro de cada disciplina.
- El puntaje de cada PC es 1 para las 3 primeras fechas, no importando la disciplina, la distancia y la dificultad. Para la final cada pc es 2.
- No es obligatorio marcar todos los puestos de control.
- Los equipos deberán lograr el máximo de controles para obtener una mayor puntuación en cada etapa.
- Los equipos no podrán volver a marcar un PC de una disciplina, una vez hayan hecho la transición a otra disciplina (en la final).
- Los miembros de un equipo deberán estar siempre juntos y presentarse a cada PC a no más de 20 mts. Si algún PC o miembro de la organización sorprende a un equipo infringiendo esta norma, el equipo será penalizado y de ocurrir una segunda vez durante la carrera, serán descalificados de la fecha.
- El pasaporte y su marcación en los PC es de responsabilidad del capitán de equipo.
- Está prohibido el seguimiento entre equipos, los equipos que sean sorprendidos en esta situación, serán retrasados (un equipo) en 15 minutos, tiempo que le será descontado del tiempo final.

Artículo 12 Vestimenta y Sponsors

- Cada equipo debe llevar siempre y por encima de cualquier prenda, durante toda la carrera, la tricota oficial de la competencia. El no cumplimiento de esta normativa será motivo de penalización.
- La tricota será entregada solo en la primera inscripción al circuito, será responsabilidad del capitán de equipo llegar con sus tricotas de lo contrario deberá cancelar el valor de esta para su reposición.
- Está prohibido colocar marcas sobre la tricota.
- El número de la bicicleta debe estar siempre visible y no puede ser alterado.
- Se entregará un solo par de números de MTB, los cuales son para todo el circuito, de lo contrario deberá cancelar la reposición del nuevo número.
- Los equipos no podrán instalar carpas estrellas de otras marcas que no sean las auspiciadoras del evento ni elementos publicitarios como banderas, inflables, carpas o domos de igual o mayor tamaño que las carpas estrella instaladas por la organización.
- El no cumplimiento de estas normas será motivo de no ser autorizado a competir.

E.- Seguridad y emergencias

Artículo 13 Uso de la radio VHF o teléfono celular y otros

- El uso del casco será obligatorio en etapas de MTB o cuando se disponga por motivos de seguridad.
- El uso del chaleco salvavidas es obligatorio durante las etapas de kayak.
- El uso de luces en la etapa de MTB es obligatorio en horas de oscuridad (vía Pública).
- Se recomienda el uso de anteojos durante toda la carrera.
- En caso de emergencia los equipos o corredores, deberán usar radio VHF (cuando sea requerido por la organización para alguna de las fechas), el celular es obligatorio en cada fecha y deberán comunicarse con la organización, para ser socorridos, según sea el caso.
- El equipo celular deberá contar con cobertura de señal del lugar de la carrera y será informado en la ficha técnica oportunamente el servicio disponible en la zona.
- **El uso de la radio o celular, significa la descalificación del equipo** a no ser que la usen con el fin de prestar ayuda a otro equipo.

F.- Penalizaciones

- Si algún integrante del equipo tiene actitudes antideportivas, agresivas y/o destructivas, el equipo será descalificado.
- Si un equipo hace fuego sin justificación pertinente (**Descalificación**).
- Si un equipo recibe asistencia en un lugar no permitido (**Descalificación**).
- Un equipo podrá ser penalizado o descalificado inclusive después de finalizada la competencia, al tomar conocimiento de una falta grave al presente Reglamento.
- Perdida de la tarjeta de control o pasaporte (**2 PC menos**). (deberá estar registrado su paso en la planilla del PC), si el PC es virtual el equipo pierde ese puesto de control.
- Abandono de un compañero de equipo. (**Descalificación**).
- No asistencia a personas en peligro. (**Descalificación**).
- Actitud desleal o dar información engañosa a otro equipo (**Descalificación**).
- Utilización de medios de transporte no autorizados. (**Eliminación del circuito**).
- Utilización de GPS y/o sistemas similares para ubicarse. (**Eliminación del circuito**).
- Equipo separado a más de 20 metros (**2 PC menos**), reincidente (**Descalificación**).
- Asistencia fuera de un punto autorizado (**Descalificación**).
- Infracción con respecto al uso de la tricota de competencia. (**2 PC menos**).
- No respeto por el medio ambiente (dejar basura). (**Descalificación**).
- Uso de un mapa diferente al dado por la organización (**Descalificación**).
- Si un equipo destruye o altera Marcas y/o Señales del circuito (**Descalificación**).

Falta de elementos obligatorios:

DE SEGURIDAD PERSONAL

- 1 Linterna frontal (**No podrá avanzar durante las horas de oscuridad**)
- 1 Encendedor (solo para la final) (**1 pc**)
- 1 Cuchillo tipo navaja (**1 pc**)
- 1 Silbato (**1 pc**)
- 1 Manta de supervivencia (solo para la final) (**1 pc**)
- 1 Luz química (solo para la final) (**1 pc**)
- 1 Brújula (**1 pc**)

DE SEGURIDAD DEL EQUIPO

- 1 Radio VHF, según corresponda (cuando sea solicitada) (**Descalificación**)
- 1 Botiquín de primeros auxilios del equipo (para la final) (**De acuerdo a detalle**)
- 1 Teléfono celular (**Descalificación**)
- 1 sacos Vivac impermeable (para la final) (**4 pc menos**)

KAYAK PERSONAL

- 1 Kayak de mayor dimensión o con timón (**4 pc menos**)
- 1 chaleco salvavidas (**No podrá realizar la prueba**)
- 1 Cuerda de rescate de 5 metros (**No podrá realizar la prueba**)

PARA MOUNTAIN BIKE PERSONAL

- 1 Casco de Mountain Bike (**No podrá realizar la prueba**)
- 1 Luz frontal en el manubrio (**No podrá avanzar en oscuridad y 1 pc menos si está apagada**)
- 1 Baliza titilante trasera (**No podrá avanzar en oscuridad y 1 pc menos si está apagada**)

DETALLE DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS (por equipo para la final)

- 1 Rollo de venda elástica (**1 pc menos**)
- 1 Sobre de gasa estéril (**1 pc menos**)
- 1 Apósito (**1 pc menos**)
- 1 Solución antiséptica (**1 pc menos**)
- 2 Sobres de sal mineral (**1 pc menos**)
- 1 Comprimido de Ibuprofeno (**1 pc menos**)

- 1 Cinta adhesiva **(1 pc menos)**
- 1 Tijera pequeña **(1 pc menos)**
- 1 Pinza depilar **(1 pc menos)**

Cualquier falta no considerada en este reglamento, será resuelto por el Director de Carrera y se aproximará a la falta más cercana en su forma.